



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 06/2018

México, D.F., a 13 de enero de 2018.

CDHDF ANUNCIA CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO "HERMILA GALINDO" 2018

- **Se otorga al destacado trabajo y trayectoria de quienes promueven los derechos humanos de las mujeres y las niñas en México**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) recibirá hasta el próximo 8 de febrero, las propuestas de candidatas merecedoras del Reconocimiento "Hermila Galindo" 2018, en las categorías de Persona y de Organización de la Sociedad Civil (OSC) o Institución Académica.

Será en el marco del Día Internacional de la Mujer, a celebrarse el 8 de marzo, cuando este Organismo reconozca a mujeres, organizaciones e instituciones que promueven los derechos humanos de las mujeres y las niñas y que, con su trabajo, fortalecen la cultura de la Igualdad de Género.

Este Reconocimiento es también para recordar la trayectoria y aportaciones de Hermila Galindo a favor de los derechos humanos de las mujeres en México, por lo que el Jurado calificador valorará el impacto social y repercusión del trabajo realizado por defensoras, académicas y OSC en la construcción de la Igualdad de Género y la generación e impulso de nuevos liderazgos.

El Jurado para las Categorías de Persona y OSC o Institución Académica, estará integrado por mujeres especialistas en temas de género y derechos humanos: una integrante del Consejo de la CDHDF,

una ex Consejera de la CDHDF y una persona de reconocida trayectoria y prestigio en la materia.

Las integrantes del Jurado valorarán las experiencias de trabajo conjunto y comunitario, así como las actividades de difusión de las candidatas que se postulen y, para la categoría de OSC o instituciones académicas, también tomará en cuenta los reconocimientos nacionales e internacionales que hubieren obtenidos, así como los trabajos publicados relacionados con la promoción los derechos humanos de las mujeres y las niñas y la igualdad de género.

Las ganadoras de ambas categorías, propuestas por las OSC, las instituciones académicas y el público en general que contribuyen en la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres en México, recibirán el Reconocimiento “Hermila Galindo” 2018, suscrito por nuestra Presidenta Nashieli Ramírez y una representante del Consejo de la CDHDF.

Además, las ganadoras de la categoría Persona recibirán un estímulo económico de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.); y \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), la ganadoras en la categoría de OSC o institución académica.

El resultado de la Convocatoria será publicado el martes 20 de febrero de 2018 en la página www.cd hdf.org.mx. El Reconocimiento “Hermila Galindo” 2018 será entregado en Ceremonia pública el lunes 5 de marzo de 2018, en las instalaciones de la CDHDF.

www.cd hdf.org.mx